



Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

## ● Contenido:

- Educación sobresale por sus avances en el Plan de Desarrollo 'Creemos en Boyacá...'
- Se amplió plazo para pagar impuesto de vehículo con 15% de descuento
- En Semana Santa, Dirección de Turismo, invita a operadores de servicios de turismo a prestar un servicio de calidad
- En el Gobierno de Carlos Amaya le apuesta al Biciturismo como motor de desarrollo económico
- Comité Departamental de Planeación exaltó labor social del Infiboy
- El PDA asesora a los prestadores de servicios públicos en Sistema Integrado de Gestión
- Señor turista tenga en cuenta la ubicación de los Punto de Información de Boyacá – Pits
- Boyacá se prepara para una Semana Santa saludable
- ITBOY lanzará la campaña "Por vía Suyita como santo por las vías de Boyacá"
- Gobierno de Carlos Amaya trabaja de la mano con las víctimas de Pajarito y otros municipios
- Secretaria de Participación y Democracia descentralizo servicios a Duitama

## Educación sobresale por sus avances en el Plan de Desarrollo 'Creemos en Boyacá...'



**De acuerdo con la evaluación y seguimiento efectuado por el Consejo territorial de Planeación.**

**Moniquirá, 23 de marzo de 2018. (OPGB).** Junto con la Secretaría de Salud, Fomento Agropecuario, Productividad, Tic y Gestión del Cociçocimiento, el Departamento Administrativo de Planeación, Infraestructura Pública, Desarrollo Humano e Indeportes; la Secretaría de Educación de Boyacá, encabezada por su titular, Juan Carlos Martínez Martín, fue destacada por los avances en temas como: El Plan Regional de Lectura y Escritura, Pruebas Saber, formación docente, bilingüismo, disminución en tasa de analfabetismo, inclusión de población con necesidades educativas especiales y población vulnerable, titulación de predios, alimentación escolar -PAE-, convivencia escolar y ambientes educativos, entre otros.

Así se conoció durante la Sesión de Seguimiento y Evaluación al Plan Departamental de Desarrollo 2017, que se efectuó en el Centro Vacacional Comfaboy del municipio de Moniquirá.

El titular de la sectorial explicó sobre los alcances del certamen. "Es muy bueno el resultado que ha tenido la sectorial y lo mejor es reconocer que el ejercicio es una oportunidad para ver que hay aspectos por mejorar. Hay un reconocimiento; sin embargo, hay algunas cosas que nos permiten ver que hay tareas por hacer".

Por su parte, el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, quien presidió esta sesión, fue enfático en afirmar que después de esta reunión su Administración va por buen camino. "Fue una jornada bastante constructiva, un ambiente agradable en el





Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

ejercicio de construir un mejor Departamento, con un balance positivo por parte del Consejo Departamental de Planeación porque sus integrantes han visto el cumplimiento del plan de Desarrollo y hay muchas cosas que ajustar pero reitero que vamos por buen camino". (Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB/Sedboyacá).

## Se amplió plazo para pagar impuesto de vehículo con 15% de descuento

Los contribuyentes tendrán plazo hasta el 6 de abril de 2018 para pagar con el descuento más alto.

**Tunja, 23 de marzo de 2018.(OPGB).** Con el objetivo que los contribuyentes tengan el tiempo suficiente para pagar oportunamente el impuesto de vehículo, se amplió el plazo hasta el 6 de abril del presente año para pagar con 15% de descuento.

Las demás fechas de descuento siguen siendo las mismas, hasta el 4 de mayo de 2018 se podrá pagar con 10% de descuento.

Las personas que no realicen el pago en estas fechas tendrán plazo entre el 5 de mayo y el 6 de julio para pagar la tarifa plena del impuesto de vehículos en Boyacá.

A partir del 7 de julio de 2018 aplicarán las sanciones e intereses de mora respectivos, para este año la sanción mínima es de 166.000 pesos.

Las liquidaciones y pagos se pueden realizar en el Banco Agrario en las sedes de Tunja, Duitama, Sogamoso, Paipa, El Cocuy, Socha, Soata, Chiquinquirá, Miraflores, Moniquirá,

Ramiriquí, Garagoa, Guateque y Puerto Boyacá.

De igual forma se puede pagar en las oficinas del Banco Davivienda de todo el país en efectivo, o con tarjetas de crédito y débito en las oficinas de Davivienda de Tunja centro, Unicentro Tunja, Sogamoso oficina principal y Duitama oficina principal. (Fin / Javier Manrique Sánchez- OPGB).

## Semana Santa, Dirección de Turismo, invita a operadores de servicios de turismo a prestar un servicio de calidad

**Boyacá es para Vivirla en Semana Santa.**

**Tunja 22 de marzo de 2018. (OPGB).** Viva la Semana Santa en Boyacá; el departamento está ya está listo para recibir a los millones de turistas que eligen el territorio boyacense como uno de sus destino predilecto en la celebración de la Semana Mayor.

La Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Turismo hacen un llamado a todos los integrantes del sector turismo; a tener en cuenta las siguientes recomendaciones para la buena prestación de sus servicios:

1. Saludo como anfitrión: dar palabras de bienvenida a los turistas que lleguen a sus empresas, lugares de servicios o destinos turísticos.

2. Calidad del servicio a ofrecer: verificar que el servicio esté disponible, o el producto cumpla con toda las normas establecidas por las dependencias a las que estén ligadas, ya que todo producto o servicio es la imagen de la empresa y es lo que hará que nuestra empresa funcione y sea rentable, logrando así, la





Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

atención del cliente y su regreso al establecimiento.

3. Higiene: la limpieza del personal como del establecimiento es lo que genera una buena presentación ante el consumidor, logrando así satisfacer toda necesidad del anfitrión y sabiendo que todo producto que él ha comprado o consumido cuenta con los más altos estándares de calidad.

4. Capacitación del personal en atención: el objetivo es mejorar el buen manejo del producto o servicio que se está ofertando al turista internacional, nacional o visitante local.

5. Medidas de seguridad: tenga en cuenta toda la normatividad en seguridad turística: si usted es operador o prestador de servicios de turísticos de aventura.

6. Accesibilidad al destino: promover de forma oportuna las herramientas de facilidades de traslado, como mapas, señales, sitios web y aplicaciones disponibles en varios idiomas. De esta manera, se ayuda a turistas a desplazarse de forma segura y a personas con limitaciones físicas

### Recomendaciones de viaje:

Si necesita conocer el estado, restricción de las vías o solicitar atención inmediata ante emergencias, comuníquese a la línea gratuita nacional #767 del Instituto Nacional de Vías o en la página del Instituto de Tránsito de Boyacá – ITBOY: [www.itboy.gov.co](http://www.itboy.gov.co).

Identifique y respete las señales de tránsito, así como las recomendaciones del sector transporte para la movilidad en carretera.

Evite conducir en la noche, especialmente en zonas identificadas por riesgo de deslizamiento

o cuando se presenten lluvias, ello disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.

No conduzca en estado de embriaguez, ello acarreará sanciones legales muy graves por parte de las autoridades, así mismo, manejar en este estado puede causar accidentes de tránsito con consecuencias lamentables. Entregue las llaves. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

## En el Gobierno de Carlos Amaya le apuesta al Biciturismo como motor de desarrollo económico

**Gobernación de Boyacá y RAPE consolidan el proyecto BiciRegión.**

**Tunja 23 de marzo de 2018. (OPGB).** En la Administración del Ing. Carlos Amaya y su Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, en 2018 : año del agua y el ambiente, se adelantó la consolidación del proyecto de turismo — BiciRegión para el departamento.

En el primera etapa se priorizo la provincia de Ricaurte; donde seis (6) Alcaldes, afirmaron su compromiso con el desarrollo del Turismo a través de la alianza y construcción de la Ruta Caminos de Arcilla, proyecto liderado por la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE) y la administración central.

Este proyecto busca promover las dinámicas económicas, el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades locales que participen y la promoción turística del territorio Boyacense a nivel nacional.

La ‘Ruta Caminos de Arcilla’ hace parte del proyecto de la Región Central RAPE, conforme







Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

cinco Bicirutas en cada uno de los territorios que la componen (Boyacá, Cundinamarca, Tolima, Meta y Bogotá D. C), para el Departamento libertador de América; Boyacá, abarcara un total de 60 kilómetros de recorrido iniciando desde el municipio de Ráquira atravesando los territorios de Sutamarchán, Sáchica, Villa de Leyva, Santa Sofía y Gachantivá, entre otros.

De importancia destacar que es la más larga, con mayor número de municipios integrados en una misma región y con más atractivos turísticos.

Esta Ruta, es la primera de su tipo en el Departamento; cruza seis municipios de Boyacá, y pasa por caminos y atractivos como el Convento Santo Eccehomo, el Mirador de Villa de Leyva, Mirador Desierto de la Candelaria, el Monasterio La Candelaria, el Observatorio Astronómico, el Paso del Ángel y el Río Moniquirá.

“Este es el momento donde las alcaldías deben empezar a trabajar con los empresarios, particulares y comunidades; para que se preparen al entrar en este nuevo proceso de recibir al turista o deportista, que practiquen el Biciturismo; proceso que se debe realizar a través de la socialización y sensibilización en este tema”, menciona Gloria Rincón, Directora de Turismo de Boyacá.

También, Jorge Edicson Saavedra, Alcalde Municipal de Gachantiva destacó: “Este proyecto de Biciturismo, complementa el proceso que se viene desarrollando en la provincia y en mi municipio sobre el turismo comunitario, de promoción, de acercamiento y conexión con las comunidades locales de la provincia y de apropiación de los destinos y entorno. Busquemos que esta iniciativa que ya

está en curso perdure en el tiempo y podamos mantener en el transcurso de las administraciones como un programa de grandes dimensiones”. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

## **Carolina Munevar ‘imparable’, con la medalla de bronce en el Mundial de Pista de Paracycling**

**La ‘reina’ de Cucaita le sigue demostrando al mundo de qué están hechas las boyacenses.**

**Tunja, 23 de marzo de 2018 (OPGB).** La ciclista Daniela Carolina Munevar Flórez, se colgó la primera medalla (hasta ese momento) para la selección Colombia que participa en el Mundial de Pista de Paracycling, que se realiza en Río de Janeiro, Brasil, e irá hasta el 25 de este mes.

“Gracias a Dios logré clasificar para las finales en la persecución individual donde obtuve medalla de bronce, que también la había obtenido en el 2016; agradecida con todas las personas que apoyan el deporte, que apoyan el ciclismo paralímpico, tengo unas grandes rivales, la idea es seguir mejorando, muy contenta con los resultados”, comentó la deportista Carolina Munevar.

Este tercer lugar en la élite que se reúne en territorio brasilero la obtuvo Munevar en los 3.000 metros (persecución individual, categoría C2), donde cada vez más se afianza y sigue sumando retos a su carrera deportiva, que en el 2017 la vio ser la campeona de la contrarreloj individual.

La buena nueva de la pupila del profesor José ‘Chepe’ Castro, se esperaba por parte de sus





Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

paisanos y regocija al mundo deportivo del departamento, la cuna de Carolina, donde se prepara para seguir dando alegrías y llevar, como lo ha hecho, con altura los colores de Boyacá.

“Una extraordinaria noticia, un hecho que nos llena de muy contentos, porque Carolina es un ejemplo de superación y es una de las deportistas apoyadas por la Gobernación e Indeportes”, apuntó el gerente del Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, Miguel Ángel Molina Sandoval.

Montichiari, Italia; Sudáfrica y ahora Brasil, han visto consagrarse en el podio a Carolina Munevar, un nombre que ya suena por todas partes, que con su humildad, la que caracteriza a los nacidos en ‘la tierrita’, sin duda le continuará recompensando la vida **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB)**.

## **Comité Departamental de Planeación exaltó labor social del Infiboy**

**El gerente del Instituto realizó un detallado informe sobre los objetivos alcanzados y que han fortalecido a la institución.**

**Tunja, 23 de marzo de 2018. (OPGB).** El Consejo Departamental de Planeación, escuchó con atención el informe realizado por el gerente del Instituto Financiero de Boyacá (Infiboy), Jorge Alberto Herrera Jaime, sobre la gestión realizada durante el año 2017. El directivo destacó que, durante el segundo año de gobierno del Ingeniero Carlos Amaya, el Infiboy ejecutó con eficacia los programas y subprogramas que han permitido fortalecer la entidad y aportar un buen porcentaje de

avance al plan de desarrollo “Creemos en Boyacá”.

“El consejo valoró la información aportada por el Infiboy sobre los objetivos alcanzados durante la vigencia del año 2017, creemos que el balance es satisfactorio porque comprendieron el esfuerzo realizado por el equipo de trabajo para el fortalecimiento institucional. Los miembros del consejo reconocieron el aumento de la renta hotelera, la labor ambiental ejecutada en Paipa y Güicán, el programa de becas estudiantiles “Jhon Alexander Pérez y la participación de la entidad en la administración de la nueva terminal de transportes de Tunja”. Explicó el gerente Herrera Jaime.

Igualmente, el gerente resaltó la participación del Infiboy en el proyecto agroindustrial y turístico de la Cava del Queso Paipa, la recuperación de terrenos por valor superior a los dos mil millones de pesos, el fortalecimiento jurídico que ha permitido salvaguardar importantes recursos para el Infiboy y la vinculación que tiene la entidad con la mayoría de los municipios, a través de servicios financieros como créditos, depósitos y administración de recursos. **(Fin/ Sebastián Rodríguez Camacho-Infiboy-OPGB)**.

## **El PDA asesora a los prestadores de servicios públicos en Sistema Integrado de Gestión.**

**Ya son varios los municipios que han recibido estas visitas por parte del equipo gestor de la ESPB.**

**Tunja 23 de marzo de 2018. (OPGB).** El equipo de gestor de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá- ESPB, visitó a varias empresas prestadoras de Servicios



Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

Públicos Domiciliarios, dentro de las que están, la Empresa de Servicios Públicos del municipio de Sáchica, la Unidad de Servicios Públicos de Caldas y Paz del Río, reuniéndose con alcaldes y Jefes de estas unidades para realizar la asesoría en Sistema Integrado de Gestión.

El objetivo de estas visitas es la revisión del estado actual del Sistema Integrado de Gestión de las empresas prestadoras de Servicios Públicos domiciliarios que se encuentran adscritas al Plan Departamental de Aguas, para así dar un lineamiento para mejorar el proceso que se lleva a cabo en cada uno de estos prestadores.

“Estas asesorías son muy importantes porque tienen su gestión de calidad para sacar adelante las unidades de servicios públicos de los municipios” afirmó Álvaro Manrique, jefe de la unidad de servicios públicos del municipio de Paz del Río.

Ya se visitaron los municipios de Sachica, Caldas, Paz del Río, Tasco y Corrales en los meses de abril, mayo y junio se visitarán Tipacoque, Pajarito, Covarachia, Rondón, Combita, Briceño, Chitaraque, Páez, Ramiriquí, y Sutatenza.

Desde el gobierno del ingeniero Carlos Andrés Amaya, queremos llegar a los prestadores de Servicios Públicos del departamento asesorándolos en el mejoramiento de sus procesos para lograr servicios públicos de calidad en la comunidad. **(Fin/Lina Ortiz- OC ESPB-OPGB).**

**Señor turista tenga en cuenta la ubicación de los Punto de Información de Boyacá – Pits**

**21 Pits estarán abiertos para guianza del turista en Semana Santa.**

**Tunja 23 de marzo de 2018. (OPGB).** En Semana Santa, la Gobernación de Boyacá y la Secretaría de Cultura y Turismo del Departamento, informa a los turistas que visiten los 123 destinos naturales y atractivos culturales, que tengan en cuenta que la administración central ha dispuesto los 21 Puntos de Información Turística – PITs en esta temporada.

**Encontrarán los puntos en:**

**Encontrarán los puntos en:**

MUNICIPIO	UBICACIÓN
Aquitania	PIT Exterior Lago de Tota
Duitama	PIT Local Edificio Administrativo
Duitama	PIT Local Terminal de Transportes
Monguí	PIT Local Alcaldía Municipal
Paipa	PIT Exterior Parque Lago Sochagota
Tunja	PIT Local Casa de la Cultura de Tunja
Ventaquemada	PIT Exterior Puente de Boyacá
Villa de Leyva	PIT Local Plaza Central - Casa de la Alcaldía

Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

Arcabuco	PIT Local Plaza Central - Biblioteca Municipal
Tinjacá	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Ramiriquí	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Miraflores	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Santa Rosa de Viterbo	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Nobsa	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Tibasosa	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Iza	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Guateque	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Chiquinquirá	PIT Local Plaza Central - Casa de la Cultura
Moniquirá	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
Paipa (Pantano de Vargas)	PIT Local Biblioteca Pantano de Vargas
Soatá	PIT Local Plaza Central - Alcaldía
El Cocuy	PIT Local Plaza Central - Casa de la Cultura

Los turistas podrán encontrar: información básica del destino, promoción de las actividades del destino e incentivar la permanencia y consumo de actividades turísticas del mismo y proponer alternativas de visita a través de recorridos de acuerdo al gusto, necesidades, deseos, morfología y tipología de turista que se acerca a consultar información. [Descargue Guía de atención al turista.](#) (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).

## Boyacá se prepara para una Semana Santa saludable

**La sectorial estará disponible para atender cualquier caso que se presente durante estos días.**

**Tunja, 23 de marzo de 2018. (OPGB).** Con el fin de que los boyacenses tengan una Semana Santa saludable, la Secretaría de Salud de Boyacá hace algunas recomendaciones que deben ser tenidas en cuenta, para evitar cualquier situación que afecte la salud durante estos días.

En materia de alimentos es importante que, a la hora de comprarlos, manipularlos y consumirlos, especialmente los de alto riesgo como son los pescados, la carne y el pollo, lo hagan en sitios autorizados y reconocidos, que garanticen las prácticas higiénico sanitarias de calidad e inocuidad.

En caso de presentar algún síntoma de intoxicación por el consumo de alimentos como náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal o fiebre, recurrir de inmediato al Centro de Salud más cercano. Por su parte, el Laboratorio Departamental de Salud Pública tendrá disponibilidad





Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

permanente para atender contingencias en salud pública y Red de Sangre.

También se recuerda a los padres y cuidadores, que el esquema actual de vacunación para la niñez, cuenta con las vacunas que protegen contra muchas enfermedades que son evitables y, se encuentran disponibles en todos los servicios de vacunación de las IPS públicas y privadas, de los 123 municipios del Departamento, de manera gratuita y segura, para que aprovechen durante estos días de descanso y lleven a sus niños, para que se pongan al día con su esquema de vacunación.

Así mismo, teniendo en cuenta los desplazamientos masivos por carreteras y los actos multitudinarios en las iglesias y demás espacios comunitarios; la Secretaría de Salud declaró la alerta amarilla, desde el viernes 23 de marzo, hasta el lunes 2 de abril, con el fin de que se activen los planes hospitalarios de emergencia, teniendo disponible todo el parque automotor dedicado al transporte de pacientes, para garantizar los desplazamientos en el momento que sean requeridos por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de Boyacá, CRUEB.

Si se presenta alguna situación de salud pública es importante ponerse en contacto con este Centro, a los números fijos: 7433635 – 7407464 o al celular: 3114834104, que estará atendiendo las 24 horas del día, durante toda la semana. (Fin/ Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud OPGB).

**ITBOY lanzará la campaña "Por vía Suyita como santo por las vías de Boyacá"**

**El sábado 24 se lanza campaña de seguridad vial con el objetivo de mitigar los riesgos de accidentalidad en la semana mayor.**

**Tunja 23 de marzo. (OPGB).** En cabeza del Gobernador de Boyacá Ing. Carlos Amaya y el Gerente del Instituto de Tránsito de Boyacá Dr. Fernando Morales Acuña este sábado 24 de marzo se lanzará la estrategia de seguridad vial para Semana Santa en el departamento de Boyacá denominada: "Por la vía Suyita como un santo por las vías de Boyacá".

El lanzamiento se realizará en la vía que conduce de la ciudad de Chiquinquirá a Ubaté en la estación de servicio Texaco a las 10:30 am y contará con la presencia del director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial Dr. Alejandro Maya, el Comandante de Policía del Departamento de Boyacá Coronel. Juan Darío Rodríguez y el Comandante de Policía de Tránsito de Boyacá Capitán. Fabián Álvarez. Con una apertura de diferentes controles de vigilancia al tránsito y que se realizarán en las principales vías de ingreso al departamento de Boyacá se dará inicio oficial a esta campaña que tiene como propósito principal de reducir los índices de accidentalidad en esta temporada y contará con la presencia de todo el equipo de seguridad vial del ITBOY. (Fin/ Laura Sarmiento - Prensa ITBOY- OPGB).

**Gobierno de Carlos Amaya trabaja de la mano con las víctimas de Pajarito y otros municipios**

En visita a la población, la Secretaría de Desarrollo Humano contribuyó al bienestar de las familias.

**Pajarito, 23 de marzo de 2018. (OPGB).** En visita realizada a esta localidad, la Secretaría







Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

de Desarrollo Humano de la Gobernación, por medio de la directora de convivencia, Ana Paola Salamanca García, junto con la administración municipal y la Unidad Nacional de Víctimas, realizaron la entrega de material psicosocial a 30 familias beneficiarias del municipio.

Durante este encuentro, también, se firmó el plan de compras y se establecieron las fechas para la entrega de insumos de la iniciativa productiva y las capacitaciones programadas para el municipio, en el marco del convenio 1384 de 2017.

Este proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias víctimas del conflicto armado, por medio de la implementación de iniciativas productivas, asistencia técnica y acompañamiento psicosocial.

La iniciativa cuenta con un presupuesto de 800 millones de pesos, aportados por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), la Gobernación de Boyacá, Alcaldías y UPTC, que beneficiarán a más de 230 familias boyacenses.

Los recursos están destinados a los municipios de Puerto Boyacá, Cubará, El Espino, Güicán, Guateque, Maripí, San Eduardo y Pajarito, en los cuales se está generando un proceso de inclusión y empoderamiento de las personas afectadas por la violencia, especialmente, de variados proyectos productivos autosostenibles.

El proceso se efectúa en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 que garantiza los derechos de las víctimas del conflicto armado en Colombia, en todo el territorio

nacional. **(Fin/Pascual Ibagué/Julián Melo, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

## **Secretaria de Participación y Democracia descentralizo servicios a Duitama**

**Un espacio para la comunidad de la provincia del Tundama en defensa de los derechos ciudadanos.**

**Duitama, 23 de marzo de 2018. (OPGB).** Duitama, 23 de marzo de 2018. (OPGB). La Secretaría de Participación y Democracia de la Gobernación de Boyacá realizó el foro: 'Jóvenes en Sintonía con la Participación y Democracia' y la feria de Servicios, que le permitió a la comunidad conocer la oferta que tiene la dependencia gubernamental y con la descentralización de la sectorial lograr un acercamiento del ente territorial con los residentes en esta región del país.

Según José Gilberto Cárdenas Barón, titular de la dependencia departamental, en el foro académico en el salón del Consejo de Duitama, con la presencia de alumnos de planteles como: Simón Bolívar, Presentación, Guillermo León Valencia, Quebec, Francisco Medrano, San Luis, Andes, entre otros, se trataron temas como el Emprendimiento Empresarial desde el Mundo Comunal énfasis en los Jóvenes, ¿Qué pasa en el Mundo con los Jóvenes?, Jóvenes en la Participación y Política, La Inclusión de los Jóvenes en la Ley Colombiana, Ciudadanía Juvenil y Cuentaría

Agregó el funcionario, que durante el evento ferial cumplido en el parque "Los Libertadores", profesionales de la sectorial, acompañados de delegados de otras dependencias como: la Lotería de Boyacá y el Instituto de Tránsito de





Número: Boletín 055

Fecha: 23 de marzo de 2018

Boyacá, dieron respuesta de solución a las distintas inquietudes que, sobre trámites en estas oficinas públicas, presentaron centenares de personas, que se acercaron a los diferentes stands.

“El balance es altamente positivo porque la Gobernación se pudo acercar a todos los líderes de la comunidad y entidades sin ánimo de lucro, que trabajan por el desarrollo de sus regiones y el mejoramiento de la calidad de vida de sus coterráneos”, señaló Cárdenas Barón. Dijo, que con estas actividades se reviven los valores cívicos democráticos, que permiten la construcción una nueva cultura participativa para hacer valer sus derechos.

El certamen realizado, en cumplimiento del Plan de Desarrollo “Creemos en Boyacá, Tierra de Paz y Libertad”, contó con la participación de integrantes de las Asociación y juntas de Acción Comunal, acueductos, Entidades sin Ánimo de Lucro, ligas y clubes deportivos, plataformas juveniles, fundaciones, veedurías ciudadanas, entre otras organizaciones de municipios de la provincia del Tundama. **(Fin/Melisa Fonseca- José Alberto Paredes Avella- OPGB).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

